EDICTO

Nº Edicto: 19411

Carátula: URIARTE, LUCIANO JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00066-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6416

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Bernardini, Jueza de Primera Instancia del Juzgado De Familia, Civil, Comercial, Mineria Y Sucesiones N° 11, Secretaría a cargo de la Dra. Ximena Nora Roca con asiento en El Bolsón- sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luciano Juan URIARTE, DNI 23.203.066, en los autos: EB-00066-C-2025 "URIARTE, LUCIANO JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial.

El Bolsón, 19 de agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001906